



Memoria

Estados Contables al 31 de diciembre de 2012
comparativo con el ejercicio anterior

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

MEMORIA
(Información no cubierta por el Informe de Auditores Independientes)

AUTORIDADES

Consejo de Administración:

Presidente:	Miguel Galuccio
Vicepresidente:	Carlos Alfonsi
Tesorero:	Sergio Affronti
Secretario:	Rodrigo Cuesta
Vocal:	Fernando Dasso

CONSEJO CONSULTIVO

Integrado por reconocidos profesionales se conformó en septiembre de 2012 con fines de asesoramiento.

Jorge Luis Aliaga. Doctor en Física, es decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Es investigador del CONICET y profesor del Departamento de Física de esa universidad.

María Rosa Almondoz. Licenciada en Ciencias de la Educación de la UBA. Se desempeñó como directora ejecutiva del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) y como directora Nacional de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Juan Carr. Consultor social y fundador de Red Solidaria. Es veterinario y se desempeña como profesor de Biología en el colegio Santo Domingo en el barrio de La Cava.

Daniel Filmus. Sociólogo, educador y político argentino, actualmente ocupa el cargo de senador nacional por la Ciudad de Buenos Aires. Fue Ministro de Educación y director general de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Bernardo Kliksberg. Doctor en Economía, reconocido mundialmente como fundador de una nueva disciplina, la Gerencia Social.

Alberto Kornblihtt. Biólogo Molecular, es doctor en Ciencias Químicas y licenciado en Ciencias Biológicas. Además, es investigador del CONICET y docente universitario en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Adrián Paenza. Licenciado y doctor en Ciencias Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA.

Carlos Rosito. Decano de la Facultad de Ingeniería, doctor en Física e ingeniero Electromecánico de la Universidad de Buenos Aires, con diploma de honor.

Carolina Scotto. Profesora de historia y doctora en Filosofía Argentina. Es Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba. Se ha desempeñado como docente de Filosofía Contemporánea y fue investigadora del CONICET.

Juan Carlos Tedesco. Estudió Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ocupó el cargo de Ministro de Educación de la Nación y director de IPE/UNESCO.

INTRODUCCION

A partir del mes de Abril de 2012 la Fundación YPF tuvo un cambio significativo en su rumbo estratégico derivado del nuevo escenario definido para la industria energética, el cambio de gestión y la conformación de sus nuevas autoridades.

Bajo el lema “Educar para la Energía”, sus prioridades son la formación de una nueva generación de profesionales y el impulso del desarrollo sostenible en las comunidades petroleras.

Durante el primer trimestre del año se continuaron con las actividades educativas y culturales que estaban programadas por la anterior gestión cumpliéndose con los compromisos asumidos hasta entonces (Concurso Internacional de Violín, coordinación de actividades en el Rosedal de Palermo, Muestras artísticas en la Ciudad de Buenos Aires, Taller Escuela de Cerámica, Publicaciones).

Entre los meses de Abril y Septiembre se armaron equipos multidisciplinarios para generar el marco del nuevo plan quinquenal 2013/2017 y se replantearon los proyectos que estaban en marcha para adecuarlos al nuevo rumbo.

A partir de Octubre se designaron los nuevos gerentes para cada una de las áreas, se realizaron relevamientos de información, entrevistas con referentes articulando actores claves de la nueva etapa: Autoridades del Ministerio de Educación de la Nación, del Ministerio de Trabajo de la Nación, de Ministerios de Educación Provinciales, de las Universidades Nacionales, del Consejo Interuniversitario Nacional, de Gobiernos Provinciales y Municipales de las áreas petroleras, del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, del Instituto Nacional de Educación Técnica, del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales, del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y Referentes de la industria petrolera y gasífera.

ENFOQUE Y METODOLOGIA DE TRABAJO.

- Sentido nacional y focalización regional: en tanto abierta a la comunidad, la Fundación tiene vocación nacional, y foco específico en las regiones en que la industria petrolera tiene más arraigo.
- Carácter sistémico/holístico: sus programas alientan la participación activa de diversos actores de cada región o comunidad (escuelas, universidades, gremios, gobierno local, restantes actores de la industria).
- Trabajo asociativo: sus iniciativas están plenamente articuladas con los proyectos y programas de organismos del estado nacional y de los estados provinciales.
- Atención al corto y largo plazo: la planificación de sus acciones contempla resultados en el corto, mediano y largo plazo.

AREAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS DEFINIDOS.

Área Educación

Objetivo general

Impulsar la formación de una nueva generación de profesionales en energía que satisfaga las necesidades de la industria, tanto en la cantidad de potenciales profesionales como en calidad de la formación recibida.

Objetivos específicos:

1) Especialización en Energía

- Mejorar la calidad de la formación impartida mediante el acercamiento de la industria al mundo educativo, en 3 aspectos: investigación aplicada, articulación de prácticas entre la industria y la educación superior y el trabajo en red entre escuelas y universidades.

2) Sembrar vocaciones

- Sensibilizar al público escolar y la sociedad en general el público en general sobre la relevancia de la energía y el petróleo para la vida cotidiana y el desarrollo del país.
- Atraer y potenciar en los jóvenes el estudio de las carreras vinculadas con la energía, mediante acciones de orientación, retención y re-orientación de la matrícula universitaria.

Área Comunidad

Objetivo general:

Impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades petroleras.

Objetivos específicos:

1) Integrar Comunidades

- Fortalecer la identidad colectiva y la integración social mediante diversos programas inclusivos y sustentables: formación para el trabajo, capacitación de emprendedores, talleres expresivos, actividades culturales,
- Estimular la generación de redes productivas a través del diseño de herramientas y modelos organizativos y de gestión social en el nivel local y regional.
- Ampliar las capacidades en las distintas organizaciones involucradas para incrementar su incidencia económica y social en el territorio.

2) Formación en Oficios

- Consolidar en cada región productiva un plan oferta de formación en oficios que se oriente a las necesidades presentes y futuras de la industria, articulando la ac-

ción de organismos educativos, gubernamentales (Ministerio de Trabajo) industrias locales, gremios y municipios.

PROGRAMAS Y ACCIONES EJECUTADAS EN 2012 DENTRO DEL NUEVO RUMBO.

EDUCACION

La Universidad con YPF

Impulsamos este programa junto con el Ministerio de Educación de la Nación, apuntando a generar sinergias entre el mundo académico y laboral. En ese marco, el 29 de octubre tuvo lugar una jornada de trabajo: "La Universidad con YPF" en la que participó el sistema universitario argentino, alcanzando a 47 universidades nacionales.

Convenio de Cooperación con Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)

Con el objetivo de ampliar la oferta académica vinculada a la formación en energía, firmamos un acuerdo con la UNAJ para la creación de la carrera de Ingeniería en Petróleo. A partir de 2013 será la primera universidad nacional del conurbano en ofrecer esta especialidad.

Acuerdo con la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)

En noviembre establecimos un acuerdo para el trabajo conjunto con la UNJu para el desarrollo de una nueva especialización de postgrado en petróleo que permitirá que egresados de diversas disciplinas puedan sumarse al campo de la industria hidrocarburífera.

Portal Vocaciones

A partir de noviembre, y de la mano del rediseño de la página web de Fundación YPF, lanzamos el portal Vocaciones, que tiene como objetivo fomentar la difusión de las carreras vinculadas a la industria del petróleo y el gas.

Becas de grado

En diciembre, junto al Ministerio de Educación de la Nación, lanzamos una convocatoria de 100 becas de grado para ingresantes 2013 a carreras consideradas estratégicas para el desarrollo productivo y tecnológico del país. El incremento de la matrícula, la permanencia y la graduación de estudiantes en carreras constituyen las principales metas de esta iniciativa.

Fortalecimiento a la Educación Técnico Profesional

Impulsamos la mejora de la enseñanza técnica en 34 escuelas secundarias de las provincias de Buenos Aires, Chubut, Mendoza, Neuquén y Santa Cruz. Con un plan trianual que concluyó en 2012, se capacitó a docentes y directivos en 4 áreas temáticas: Matemática, Actualización Tecnológica Aplicada a la Industria, Ciencias Básicas y Gestión Institucional.

Trailer Ciencia y Tecnología en Movimiento en la Feria Nacional de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología

Participamos con centro educativo móvil "Ciencia y tecnología en movimiento" en la Feria Nacional de Ciencias organizada por el Ministerio Nacional de Educación en la Ciudad de Buenos Aires.

COMUNIDADES

Talleres Comunitarios: Crear Identidad

A fines de septiembre iniciamos en localidades petroleras una serie de talleres comunitarios que fueron articulados por la Fundación YPF. Sus objetivos fueron: generar un espacio de encuentro y construcción colectiva a través de la cultura, lograr vínculos más estrechos entre los habitantes del lugar, y dejar capacidad instalada para la continuidad de las experiencias. Pintura Urbana, Percusión Teatral, Teatro Comunitario, y Orquesta Atípica fueron las actividades que se desarrollaron en las ciudades de Las Heras, Caleta Olivia, Plaza Huinul, Cutral Có y Añelo.

Archivo Abierto

Con el objetivo de fomentar la construcción colectiva de la historia de la compañía, abrimos el archivo histórico y patrimonial de YPF a las comunidades petroleras. En diciembre inauguramos en Comodoro Rivadavia la primera muestra de una serie de 4 exhibiciones: "La Seguridad y Los Trabajadores".

Formación Profesional

A lo largo del año 310 técnicos, de las ciudades de La Plata y Mendoza, se formaron en el marco de este programa. Los cursos se enfocaron en soldadura básica, montajes, electricidad industrial, instrumental industrial y auxilio en seguridad e higiene, entre otros.

PRESUPUESTO 2012 – 2013.

Dado el nuevo escenario planteado a partir de abril de 2012 y el consecuente cambio en el rumbo estratégico de la Fundación, el presupuesto destinado a las actividades del ejercicio fue ejecutado en un 73%.

Durante 2012 se ejecutaron \$ 17.747.796 correspondiendo un 45 % a temas de Educación, un 24 % a asuntos Comunitarios y un 31 % a Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación.

Se detalla a continuación el presupuesto para el ejercicio 2013:

Área	Monto en pesos
Educación	11.830.000
Comunidad	6.370.000
Proyecto Integral Las Heras - Educación y Desarrollo Social	14.500.000
Gastos de estructura, funcionamiento y comunicación	5.800.000
Total	38.500.000

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2013

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Miembros del

Consejo de Administración de la Fundación YPF

Domicilio Legal: Macacha Güemes 515

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N°: 30-69154805-4

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen de los estados contables de la Fundación YPF que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 5 y su anexo I.

Los estados contables e información complementaria detallados en el párrafo anterior, se presentan en forma comparativa con la información que surge de los estados contables e información complementaria al 31 de diciembre de 2011.

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Fundación YPF son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestro examen efectuado con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no incluyan errores significativos.

Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Fundación YPF, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por el Consejo de Administración de la Fundación YPF, así como la presentación general de los estados contables. Entendemos que los elementos de juicio obtenidos constituyen una base suficiente y apropiada como para respaldar nuestro dictamen de auditoría.

3. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2012 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2012, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Nuestro informe sobre los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, que se presentan con fines comparativos fue emitido con opinión favorable sin salvedades, con fecha 13 de abril de 2012.

4. Información requerida por disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Fundación YPF, que en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Fundación YPF, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2012 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 85.301 y no era exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2013

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

FUNDACION YPF

Macacha Güemes 515 - Buenos Aires

**EJERCICIOS ECONOMICOS N° 17 Y 16 INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2012 Y 2011
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO**

Objeto: promover, participar, estimular, llevar a cabo e intervenir en toda clase de iniciativas u obras de carácter educacional, cultural, artístico, benéfico social, deportivo, filantrópico y en especial la investigación científica y la preparación profesional y técnica en materia industrial y minera, con particular énfasis en el sector de hidrocarburos.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: C 1.625.970.

Fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia: 9 de diciembre de 1996.

Última modificación del Estatuto: 14 de septiembre de 2004.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO**

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2012	2011
Activo Corriente		
Caja y bancos	110.455	14.000
Otros créditos (Nota 2.a)	17.520.840	9.823.154
Total del activo	<u>17.631.295</u>	<u>9.837.154</u>
Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 2.b)	3.052.571	1.755.498
Total del pasivo	<u>3.052.571</u>	<u>1.755.498</u>
Patrimonio Neto (según estados respectivos)	<u>14.578.724</u>	<u>8.081.656</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>17.631.295</u>	<u>9.837.154</u>

Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2012	2011
Recursos		
Para fines generales - Donaciones (Nota 4)	24.244.864	21.482.397
	24.244.864	21.482.397
Gastos		
Gastos de estructura, funcionamiento y publicidad (Anexo I)	(5.494.875)	(6.126.741)
Gastos Específicos de la Actividad		
Educación y desarrollo social (Anexo I)	(8.069.888)	(11.826.701)
Cultura y patrimonio (Anexo I)	(4.033.383)	(3.194.865)
Medio ambiente (Anexo I)	(149.650)	(479.922)
	(17.747.796)	(21.628.229)
Resultados Financieros		
Superávit (déficit) del ejercicio	-	(268)
	6.497.068	(146.100)

Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO (Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2012			2011	
	Aportes del socio fundador		Superávit acumulado	Total	Total
	Capital (Nota 4)	Ajuste del capital			
Saldos al inicio del ejercicio	100.000	119.726	7.861.930	8.081.656	8.227.756
Superávit (déficit) del ejercicio	-	-	6.497.068	6.497.068	(146.100)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>100.000</u>	<u>119.726</u>	<u>14.358.998</u>	<u>14.578.724</u>	<u>8.081.656</u>

Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2012	2011
Efectivo disponible al inicio del ejercicio	14.000	280.705
Origen del efectivo		
Donaciones recibidas	16.539.956	23.300.000
Adelantos en cuenta corriente	(190.991)	190.991
Total origen del efectivo neto	16.348.965	23.490.991
Aplicación del efectivo		
Gastos de estructura, funcionamiento y publicidad	(5.320.311)	(5.943.799)
Educación y Desarrollo Social	(6.827.873)	(13.580.580)
Cultura y patrimonio	(3.954.676)	(3.730.537)
Medio ambiente	(149.650)	(502.512)
Resultados financieros	-	(268)
Total aplicación del efectivo	(16.252.510)	(23.757.696)
Efectivo disponible al cierre del ejercicio	110.455	14.000

Las notas 1 a 5 y el estado complementario adjunto (Anexo I)
son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO**
(Cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica en forma expresa - Nota 1.b)**1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES****a) Normas legales y profesionales**

Los estados contables de la FUNDACION YPF (la "Fundación") han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, según lo establecido por la Resolución General N° 7/05 de la Inspección General de Justicia ("I.G.J.").

b) Reexpresión a moneda constante

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. y considerando lo establecido por la Resolución General N° 4/2003 de la I.G.J., que estableció la discontinuación de la reexpresión de los estados contables en moneda constante a partir del 1° de marzo de 2003.

c) Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

i) Caja y bancos, otros créditos y deudas:

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de los mismos según las cláusulas específicas para cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

ii) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.b), excepto la cuenta "Capital", la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

iii) Cuentas del estado de recursos y gastos:

- Los recursos y gastos que acumulan operaciones monetarias se registraron a su valor nominal.

iv) Criterio de reconocimiento de recursos y gastos:

- Las donaciones recibidas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio que se recibe dicha donación o se recibe el compromiso irrevocable de donación, lo que ocurra primero. Las donaciones comprometidas irrevocablemente son aquellas que, para hacerse efectivas, dependen del paso del tiempo o del reclamo del beneficiario y no dependen de la ocurrencia de hechos futuros inciertos.
- Los subsidios, becas y donaciones otorgadas se reconocen en el estado de recursos y gastos en el ejercicio en que son aprobadas por la Fundación en la medida que se instrumenten formalmente y se considere probable su desembolso efectivo.

d) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes requiere que el Consejo de Administración de la Fundación efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, recursos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Consejo de Administración de la Fundación.

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES**Balances Generales****Activo****a) Otros créditos:**

	2012	2011
	Corrientes	Corrientes
Donaciones a recibir (Nota 4)	17.520.840 ⁽¹⁾	9.815.932
Anticipos al personal y otros	-	7.222
	17.520.840	9.823.154

(1) No devengan interés y no poseen plazo de vencimiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Pasivo

b) Deudas:	2012	2011
	Corrientes	Corrientes
Educación y desarrollo social	1.868.616	626.601
Cultura y patrimonio	114.759	36.052
Adelantos en Cuenta Corriente	-	190.991
Fundador – YPF S.A.	244.118 ⁽³⁾	332.168
Proveedores	183.193	65.860
Cargas sociales, provisión de vacaciones y bonificaciones	631.955	467.022
Cargas fiscales	9.930	36.804
	<u>3.052.571 ⁽¹⁾⁽²⁾</u>	<u>1.755.498</u>

(1) Incluyen 2.734.676 con plazo a vencer dentro de los próximos tres meses, 187.377 de tres a seis meses, 130.518 de seis a nueve meses.

(2) No devengan interés.

(3) Corresponde a pagos de gastos de administración por cuenta y orden de la Fundación.

3. EXENCION IMPOSITIVA

La Fundación se encuentra comprendida en la exención dispuesta por el inciso f) del artículo 20 de la Ley N°20.628 del Impuesto a las Ganancias. Con fecha 12 de enero de 2005, la AFIP dictó la Resolución General N° 1815/05, a través de la cual dispone que las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del artículo 20 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, a fin de ser reconocida su exención, se debían empadronar en el "Registro de Entidades Exentas". A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la Fundación ha cumplido con el trámite de empadronamiento mencionado y ha recibido un certificado de reconocimiento de exención con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014.

En virtud de la exención del Impuesto a las Ganancias mencionada anteriormente, la Fundación se encuentra exenta del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, establecido por la Ley N°25.063.

4. APORTES Y DONACIONES

El fundador, YPF S.A., mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1996, aprobó un aporte inicial de 100.000 y aprobó la dotación de fondos a la Fundación hasta un máximo anual del 0,5% de las utilidades promedio de los últimos tres ejercicios de YPF S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, YPF S.A. aprobó una donación de 24.244.864 y 21.482.397, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las sumas pendientes de recepción de 17.520.840 y 9.815.932, respectivamente, fueron expuestas en "Otros créditos".

5. INFORMACION PRESUPUESTADA

El presupuesto para el ejercicio 2013, aprobado por el Consejo de Administración de la Fundación, junto con el análisis del cumplimiento del presupuesto para el ejercicio 2012, han sido incluidos en la Memoria del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO
APERTURA DE GASTOS**

(Expresados en pesos - Nota 1.b)

	2012				2011	
	Gastos de estructura, funcionamiento y publicidad	Gastos Específicos de la Actividad			Total	Total
		Educación y desarrollo social	Cultura y patrimonio	Medio ambiente		
Sueldos y cargas sociales	4.040.675	-	-	-	4.040.675	3.005.434
Honorarios y retribuciones por servicios	60.602	3.169.952	318.576	30.000	3.579.130	3.901.594
Publicidad, propaganda y comunicaciones	753.957	55.040	149.639	-	958.636	832.576
Movilidad y alojamiento	280.991	252.456	102.827	-	636.274	792.836
Becas y ayuda a la educación de grado y nivel medio	-	3.189.569	-	-	3.189.569	2.941.026
Becas y ayuda a la educación de postgrado	-	-	-	-	-	389.896
Otros apoyos a la educación	-	1.297.610	-	-	1.297.610	6.044.007
Donaciones a universidades, escuelas, bibliotecas y desarrollo social	-	105.261	-	-	105.261	188.830
Donaciones a la cultura y patrimonio	-	-	42.408	-	42.408	89.260
Donaciones al medio ambiente y deporte	-	-	-	-	-	54.900
Proyectos de ayuda a la cultura y patrimonio	-	-	3.419.933	-	3.419.933	2.636.262
Proyectos de ayuda al medioambiente	-	-	-	119.650	119.650	306.560
Gastos bancarios	97.826	-	-	-	97.826	149.616
Papelería, impresiones y copias	34.830	-	-	-	34.830	47.278
Diversos	225.994	-	-	-	225.994	248.154
Total 2012	5.494.875	8.069.888	4.033.383	149.650	17.747.796	
Total 2011	6.126.741	11.826.701	3.194.865	479.922		21.628.229

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 23 - ABRIL - 2013

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°3

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

FUNDACION YPF

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y COMPARATIVO
RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS**

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N°1 hasta la página N°9.

RICARDO C. RUIZ
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

A los Señores Miembros del
**Consejo de Administración
de la Fundación YPF**

De nuestra consideración:

Hemos examinado el inventario y el balance general de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 5 y su anexo I. Los documentos examinados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Fundación YPF en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo mencionado en el párrafo siguiente.

Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Deloitte & Co. S.A. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en República Argentina, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones de la Fundación YPF expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones de administración y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Fundación YPF. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe de fecha 23 de abril de 2013 que emitieron los auditores externos Deloitte & Co. S.A., los estados contables de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2012 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Fundación YPF al 31 de diciembre de 2012, los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a. Las cifras de los estados contables y el Inventario mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Fundación YPF llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos revisado la Memoria del Consejo de Administración de la Fundación YPF, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
- c. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2013

Ricardo C. Ruiz
Por la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°156 - F°159